



MESA DE DIALOGO PARA AUTORIDADES DEL GORE X. DEL CORESEC ÁNCASH

En la ciudad de Huaraz, siendo las 10:15 a.m. del 24 de Octubre del 2024 en el Auditorio del Centro de Operaciones de Emergencia Regional COER Áncash, se está realizando la Mesa de Diálogo del CORESEC Áncash, acerca: Las Estadísticas referente al crimen sistemático en temas de homicidio y sicariato, secuestro, robo agravado y extorsión de Enero a agosto 2024 en la Región Áncash.

El Ing. Gastone Macedo, en calidad de Secretario Técnico de Segunda Ciudadana CORESEC Áncash, da la bienvenida a todos los presentes e indica que la presente reunión fue a solicitud del Congresista, Elías Varela y realiza la lectura de Oficio de Solicitud, asimismo, precisa las instituciones invitadas a la presente reunión mediante el Oficio MÚLTIPLE N°143-2024-ORGRD/CORESEC-ST, dándole lectura al oficio indicado.

El Representante del Congresista, Técnico en Planes y Necesidades del País indica el interés del Congresista en aumentar la Seguridad Ciudadana todos los departamentos del País, a razón de la cual se realizó esa solicitud. Asimismo, agradece la atención que se dio oportunamente.

El Cnl. Luis Morales Rojas, representante de la Región Policial de Áncash realiza el informe de incidencias delictivas del departamento de Áncash, por lo que la PNP intensifica su actividades de prevención, indica que se firmó el Contrato de Adquisición del Vehículos con el Gobierno Regional de Áncash, a fin de controlar la seguridad ya que en total se tiene 44 crímenes de Homicidio, 30 de Secuestros, 1519 de Robo y 746 crímenes de Extorsión.

La Subprefecta Regional de Áncash, Lic Pamela Serafín, realiza la consulta al representante del congresista si cuentan con alguna propuesta para mejorar la Seguridad Ciudadana en Áncash.



002

99

El representante del Congresista indica que por departamento se debe tener un plan de Trabajo el cual debe de ser evaluado de acuerdo al porcentaje de implementación del Plan.

La Subprefecta solicita que el Gobierno presente su avance, pero adiciona que el problema se evidencia en los Gobiernos Locales, ya que no cuentan con CODISEC o COPROSEC; por lo que recomienda reforzar a los alcaldes en ese tema.

El Ing. Gastone Macedo, precisa que trimestralmente se solicita a todos los Gobiernos Locales el reporte de la implementación de sus planes y de las Actividades del Comité, adiciona que se tiene el Plan aprobado mediante Ordenanza Regional.

El Dr. Marcial Quinto, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Ancash, indica que actualmente estas incidencias vienen sobrepasando a lo previsto en el inicio de año, precisa su preocupación de la falta de control en la Seguridad Ciudadana, solicita a todos los presentes mencionados para reforzar y mejorar en la Seguridad Ciudadana.

El Dr. Marco De la Cruz, presidente del Ministerio Público - Distrito Fiscal de Ancash, precisa que no se trata de aumentar penas y leyes, sino de tomar acciones principalmente de la Policía Nacional del Perú, por lo que es necesario que el financiamiento a esta entidad sea fundamental para equiparlos y realicen mejor sus funciones. Recomienda que en esta reunión es importante que se tomen aportes.

El Dr. Marcial Quinto, complementa lo indicado por el Ministerio Público y precisa que la Policía debe de ser reportada como también las rondas campesinas, ya que ellos son de principal apoyo para mejorar la Seguridad Ciudadana.

El representante de la Prefectura de Sihuas, solicita la dotación de mayor efectivos policiales y se realice la rotación, debido a que se



observa que no se diferencia el tema laboral con lo personal, ya que varios oficiales infringen la ley por subir a sus conocidos.

El Sr. Lluya, presidente de la FADA, indica que las rondas campesinas son autónomas y solicita fortalecer las comunidades campesinas, poco se sufrió el robo de ganado y no se hizo justicia; asimismo, la comunidad campesina de Chacchan u otras vienen siendo afectadas por compras y ventas ilegales de terrenos. Solicita trabajar conjuntamente las autoridades con las comunidades ya que se tiene diversos conflictos. Indica que la primera semana de Junio del 2025 se realizará el décimo Congreso de Comunidades Campesinas. Adiciona que este 15 de Noviembre se realizarán las Elecciones Comunales, por lo que, solicita personal para ese evento.

El Cnl. Luis Morales, comenta que todos los crímenes han sido resueltos. Indica que en Lima sobre la movilización de ayer, en uno de los muestreos se tenía cámaras con identificación facial, y se observó la disminución delictiva; por lo que, recomienda que se puede implementar esas cámaras en el departamento de Ancash.

El Secretario Técnico del COPROSEC Huaraz, menciona que en una reunión pasada un representante de su comunidad campesina indicó que se viene incrementando la delincuencia haciéndonos pelear entre nosotros mismos porque no se está trabajando articuladamente, solicita armar una mesa de diálogo para capacitar a nuestras rondas campesinas y principalmente la necesidad de repotenciar a la Policía Nacional del Perú ya que solo cuenta con 3 patrulleros, siendo insuficientes para controlar la zona en todo el distrito.

La subprefecta de Casma, indica que la provincia de Casma en el año fue denominada como la ciudad del Sicariato. Salio una declaración de emergencia que controló y disminuyó estas incidencias. Sin embargo,

actualmente la ciudad de Casma está tomada nuevamente, fren 19
denuncias. Sin embargo, hay mucha gente que no denuncia por temor a su
vida; por lo que solicita apoyar la sección de investigación e inteligencia
ya que ellos nos ayudarían mucho en la prevención de estos actos delictivos,
pues que en Casma se tiene inoperativos sus vehículos y por eso realizan
un trabajo articulado con los patrulleros, razón que debería de ser de forma
contraria. Asimismo, solicita la rotación de los Policias por el tema men-
cionado por la Subprefecta de Sihuas. En el 2011, habían policías que fueron
parte de estos grupos delictivos, por lo que, solicita que la rotación se realice.
El Subprefecto de Huaraz, menciona que en esta ciudad también existe
mucho sicariato, indica que el 2023 se realizaron muchos operativos pero
algunas veces entre instituciones se daban la espalda, recomienda que entre
autoridades se tiene que mejorar y actuar en campo, para reforzar estos
operativos, hay distritos de Huaraz que no cuentan con vehículos para
movilizarse. Solicita al congresista llevar el pedido de reforzar a la Policía
Nacional del Perú; y repotenciar a los verdaderos campesinos que están
restos a liderar y mejorar la Seguridad Ciudadana.

El Ing. Gastone Macedo, menciona que de acuerdo a las intervenciones,
falta la logística en la Policía Nacional del Perú, asimismo, falta la sinergia
entre diversas instituciones, por lo que, recalca que se debe de reforzar en
estos puntos;

El Secretario Técnico de la provincia de Huaraz, menciona que la prensa
se presta a la política y no realiza un trabajo veraz. Indica que hace poco
se reunió con otra congresista que solo solicitaba papeles. Indica que
el congresista debe de fiscalizar cada punto desde centros poblados
para evidenciar la cruda realidad. asimismo sobre el SUCAMEC, se
sugiere a personas que sepan trabajar con armas, municiones y conexos,
y modificar algunos artículos de la ley, recomienda mejorar los



planes de Seguridad Ciudadana que ayuden a mejorar e implementar por y tener la debida fiscalización de estos planes. Añade sobre las Rondas Campesinas, se debe de fiscalizar la agricultura, ya se la Seguridad Ciudadana también incluye la salud de la personas. Solicita convocar a una reunión para tomar decisiones a fin de disminuir la delincuencia.

La Subprefecta de la provincia de Bolognesi, menciona que la delincuencia y violencia viene ganando en la región; por lo que, teniendo la presencia del Congresista solicita mejorar la salud mental de la población, así que solicitó la creación de un PAR en el distrito de Mangas.

El Subproyecto de Huarmey, menciona que el problema es la falta de patrullas, tanto camionetas como efectivos ya que siendo una comisaría de 1ª categoría solo cuentan con 67 efectivos.

El Subprefecto de Pomabamba, solicita que en los distritos en necesidad también de un PAR y realizar el mantenimiento de los vehículos.

La Subprefecta de Corongo, indica que hay extranjeros con actitudes sospechosas que estarían implicados en secuestros y extorsión; solicita reportar a los policías de su provincia ya que no cuentan con patrulleros, y carece de personal fundamental para el traslado ante cualquier operación o acto delictivo, solicita exhortar a los Gobiernos Locales en ejecución el presupuesto al 100% respecto a la meta de Seguridad Ciudadana. Trabaja con el Sector Salud Mental.

El Subprefecto de Maniscal Luzuriaga, indica que en su provincia tienen 12 efectivos policiales que no son suficientes para esta provincia.

La Subprefecta de Huaylas, indica que actualmente se tiene menos recursos policiales; se carece de movilidad y del local propio, ya se tiene terreno pero se necesita del apoyo en la construcción, solicita realizar un quinquenio en el presupuesto y su gasto en la totalidad.

El Sr. Lluya, menciona que las rondas campesinas quieren sumarse por

verificar la realidad de la población, y trabajar articuladamente, entre FEDIPs y autoridades, a fin de combatir las inseguridades en las comunidades y no se aproveche de la población.

La Ing. Vanessa Meza; representante de la Municipalidad Provincial de Huaraz, indica que la policía no cuenta con formación para realizar investigaciones por lo que, solicita verificar este traslado de información.

ACUERDOS:

1. Solicitar al congreso la repotencialización de la Policía Nacional del Perú;
2. Dotar de mayor número de efectivos policiales.
3. Rotación de los efectivos policiales.
4. Realizar el mantenimiento de patrulleros y motos.
5. Realizar Capacitaciones a las Rondas y Comunidades Campesinas
6. Fortalecer las capacitaciones en Salud Mental.
7. Realizar operativos a los vehículos.
8. Crear Puestos de Auxilio Rápido (PAR)
9. Aumentar la logística de la Policía Nacional del Perú.
10. Realizar patrullajes articulados.
11. Capacitar a las Provincias y Distritos en temas de Seguridad Ciudadana.
12. Para la siguiente Sesión Ordinaria del CORESEC, invitar a 3 provincias para que brinden información de las actividades que realizan en su jurisdicción sobre la Seguridad Ciudadana.
13. Mejorar el control migratorio.
14. Mayor formación de escuelas de policías para garantizar la Seguridad Ciudadana.
15. Hacer capacitaciones ^{sobre la} ejecución presupuestal para las provincias y distritos.



16. Implementar mayores cámaras de videovigilancia y sistema de comunicación para la geolocalización.

17. Instalación de Antenas en localidades alejadas, a través de una Ley formulada por el Congreso.

Siendo las 12:31 p.m. se da por concluida la Mesa de Diálogo firmando los presentes en señal de conformidad.

[Signature]
Jury / Jorales Rojas
Cmte. PNL
Nº 6906-173

[Signature]
Esdras Damian
Gloria Diaz 42040430
Téc. del cargo de la
República (Elio Varas H.).

[Signature]
Corte - Llamas

[Signature]
Doris Mariela Tamara Cadillo
JEFA
OFICINA DEFENSORIAL DE ANCASH



[Signature]
Lic. Pamela Edith Serafin Almonacid
PREFECTA REGIONAL DE ANCASH
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
[Signature]
Téc. María L. Gracia Domínguez
SUBPREFECTA PROVINCIAL
PROVINCIA DE HUACABAY

[Signature]
Flores Pineda Elio
Subprefecto provincia Huari
DNI 7255370



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
[Signature]
LUCY MARISOL GOMERO OLIVARES
Subprefecto Provincial de Ocros
Provincia Ancash

[Signature]
Enghels Martinez Burgos
Subprefecto Provincial de La Moravia
74922823

[Signature]
HECTOR CASTAÑO LEYVA

SUBPREF. PROVINCIA HUANCAPY.

32 12 24 10



MINISTERIO DEL INTERIOR
Prov. Carlos F. Fitzcarrald - San Luis

[Signature]
Augusto N. Araoz Portella
SUBPREFECTO



EL INTERIOR
GOBIERNO INTERIOR
Luz Fiorella Zelaya Lucar
SUBPREFECTA PROVINCIAL DE CORONGO
REGION ANCASH

OA - 333228 04
Fredy A. ESCUDERO RAMIREZ
CMDTE. PNP



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
Elba Ruthmilda Tamayo Gonzalez
Subprefecta Provincial de Casma
Ancash



Subprefecto Provincial de Carhuaz
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

47383144
Fajny Andy Carretero Lopez
Subprefecto Provincial de Sihuas

Jaquelin Vanessa Jimenez Barroso
Subprefecto Provincial de Tarma
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

Subprefecto Provincial de Huancayo



FEDERACION AGRARIA ZONA ANDINA DE ANCASH
FATUSPARIA UCHU PISCO
FADA - ANCASH
PRESIDENTE
LEONARDO F. CORTES GARCIA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
Abog. Elder M. Aranda Palacios
DNI: 80441508
GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS

871674703
SUB GERENTE DE SEG. CIUD.



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
Melyndy Diamantina Uribe
DNI N° 47092727
SUBPREFECTO PROVINCIAL AJA

15735537
Subprefecto Provincial de Asunción

DEFE 06024 DC
Y. VANCEA HEZA NIETO
47320010



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
PROF. EUGENIO VILLACABERTINO GAVINO
Subprefecto Provincial de Bolognesi
Region Ancash



Subprefecto Provincial de Tarma



HULBERT JULIO SEGURA RIVERA
SUBPREFECTO PROVINCIAL DE ANTONIO RAMON
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR